



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA
FECHA 19/6/18 HORA 10:01 Am
RECIBIDO POR *Mayra Alcantara*

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

RESOLUCION QUE RECONOCE A MONSEÑOR GREGORIO NICANOR PEÑA RODRÍGUEZ POR SUS CINCUENTA AÑOS DE LABOR SACERDOTAL

00705

Agencia de Prensa

COSNIDERANDO PRIMERO: Que **MONSEÑOR GREGORIO NICANOR PEÑA RODRÍGUEZ**, actualmente celebra sus cincuenta años de vida sacerdotal y se desempeña como Obispo de la Diócesis de Nuestra Señora de la Altagracia en Higüey, provincia La Altagracia;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que **MONSEÑOR GREGORIO NICANOR PEÑA RODRÍGUEZ**, nace el 12 de marzo de 1942 en Baitoa, Provincia Santiago y su formación filosófica y teológica la realizó en el Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino, ordenándose presbítero de la Arquidiócesis de Santiago de los Caballeros el 22 de junio del año 1968; obtuvo una licenciatura en Liturgia en el Pontificio Ateneo San Aselmo, Roma, más adelante estudia psicología en la Universidad Católica de Santo Domingo y se especializa en el área infantil en la Universidad de Nueva York;

CONSIDERANDO TERCERO: Que **MONSEÑOR GREGORIO NICANOR PEÑA**, desempeñó varios cargos pastorales como: vicario de la Catedral; párroco de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Puerto Plata; Canciller Arquidiocesano; encargado del Movimiento Familiar Cristiano; director diocesano de los Cursillos de Cristiandad; profesor en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y en el Seminario Menor San Pío X; párroco de Santa Ana y vicario episcopal de Pastoral, todos desde el año 1984 hasta el 1996, año en que fue elegido primer Obispo de la Diócesis de Puerto Plata, recibiendo su ordenación episcopal el 25 de enero de 1997;

CONSIDERANDO CUARTO: Que el 24 de junio de 2004, **MONSEÑOR GREGORIO NICANOR PEÑA** fue nombrado Obispo de la Diócesis de Nuestra Señora de la Altagracia en Higüey, tomando posesión canónica el 21 de agosto de ese mismo año; al celebrarse el V Centenario de la Evangelización en América, fue delegado de la Comisión Nacional de Evangelización y luego, el 29 de junio de 2014 fue elegido Presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano (CED) hasta el año 2017;

CONSIDERANDO QUINTO: Que **MONSEÑOR GREGORIO NICANOR PEÑA** ha asumido la responsabilidad de pastorear la Diócesis de La Altagracia como un reto ante los momentos difíciles en que vive la Nación dominicana, consciente de su deber de luchar por la justicia y la defensa del ser humano, sin importar su condición y centrandolo siempre su labor pastoral en los pobres y marginados; en las familias; apoyando las vocaciones sacerdotales y religiosas, los diferentes ministerios, la pastoral social, la pastoral juvenil, pastoral de los santuarios, la movilidad humana y los medios de comunicación social, destacándose, también, por trabajar con líderes de la sociedad civil y el empresariado de las provincias que integran la Diócesis, labores que ha ejercido teniendo como modelo a Jesús el Buen Pastor y bajo la protección de Nuestra Señora de La Altagracia;

COSNIDERANDO SEXTO: Que este célebre Obispo dominicano, ha integrado de forma armónica su capacidad de entrega, discernimiento e inteligencia, convirtiéndose en modelo para muchos



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTO: El Reglamento Interno del Senado de la República.

RESUELVE

PRIMERO: RECONOCER a **MONSEÑOR GREGORIO NICANOR PEÑA RODRÍGUEZ** por su cincuenta años de labor sacerdotal al servicio de la educación, las familias, los jóvenes, las vocaciones sacerdotales y religiosas y los pobres y marginados, siempre en pos de la paz social, la justicia y la defensa del ser humano.

SEGUNDO: ORDENAR que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento y entregada a **MONSEÑOR GREGORIO NICANOR PEÑA RODRÍGUEZ**.

TERCERO: DESIGNAR una comisión de senadores y senadoras para que realicen la entrega de este reconocimiento, en el día, la hora y el lugar que disponga la Presidencia del Senado.

DADA...

MOCION PRESENTADA POR:


AMBLE ARISTY CASTRO
Senador de la República
por la Provincia La Altagracia



La Romana


Hato Mayor


José Patizo


Santiago Sorilla


El Scibo


P. Don E.
EPM.